



DIRECCION CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL
Departamento Gestión de Personas

COMUNICADO CONCURSO PÚBLICO

En concurso público convocado por el Decreto N° 58 del 17 de enero de 2025, para la contratación a honorarios para desempeñarse como Educadoras de Trato Directo en el Programa de Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y sobrevivientes de Violencia de Género, componente Residencia Transitoria Ancud, la I. Municipalidad de Ancud, comunica que las personas que más abajo se individualizan, deben presentarse a la **etapa de entrevistas a realizarse el día miércoles 29 de enero de 2025, a partir de las 09:00 horas, en sala de reuniones de DIDECO, ubicada en segundo piso del edificio principal de calle Blanco Encalada 660 de Ancud.**

1. DANIELA VIVIANA MIRANDA OYARZO
2. CARMEN GONZÁLEZ RIOS
3. YOHANA ALEJANDRA ASECIO ASECIO
4. ALEJANDRA BEATRIZ CÁRDENAS MARTÍNEZ
5. VERÓNICA CRISTINA COLIVORO ACUÑA
6. NICOLE BELÉN SALDIVIA NIMAÑ
7. CLARA CELIA DEL VALLE FONTEALBA

Del mismo modo, la Municipalidad informa que la postulante que más abajo se individualiza fue declarada en calidad de “inadmisible” por las causales que se señalan:

1. FRANCISCA FERNANDA GARCIA VIVEROS, presenta Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad, emitido con fecha **10 de octubre de 2022**, lo que no permite acreditar actualmente estar habilitada para el desempeño de las funciones (Documento no apto para postulación).

DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS
I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD